

Iglesia católica en Venezuela implementa protocolo para prevenir abusos sexuales de menores

La Arquidiócesis de Caracas dio a conocer que ya cuentan con un protocolo integral para la prevención, detección y atención de casos de abuso sexual, de poder y de conciencia dentro de la comunidad.

A través de una nota de prensa, indicaron que esto se da “fruto de un amplio proceso de reflexión con representantes de la comunidad eclesial, tiene como objetivo principal garantizar ambientes seguro para todos los miembros de la Iglesia”.

El nuevo protocolo establece lineamientos para la prevención del abuso, incluyendo la creación de entornos seguros en las parroquias, otras instituciones de la Iglesia y la implementación de medidas de protección para niños, niñas y adolescentes.

El protocolo define un procedimiento para la prevención, orientaciones pastorales, recepción de denuncias, investigación de casos de abuso y la atención a las víctimas, garantizando el respeto a sus derechos y dignidad.

“Está prescrito, desde el Vaticano y cada una de las diócesis y parroquias de tener un protocolo, un documento que indica lo que usted puede, en un momento dado, poner una denuncia por abuso de poder, abuso sexual o por abuso de conciencia, por cualquier razón que usted se sienta con plena libertad de poder hacerlo”, así lo dijo el cardenal Baltazar Porras, arzobispo Metropolitano de Caracas.

Porras agregó que para hacer la denuncia formal, documentada y respaldada, se puede gestionar a través del siguiente correo: denuncias@arquidiocesisdecaracas.com

Redacción La Mañana Digital